



uais

RA XIMHAI

Volumen 14 Número 1

enero-junio 2018

27-39

VIOLENCIA Y CONFLICTOS GENERADOS POR LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EMS: UNA MIRADA DESDE LA DIVERSIDAD Y LA PAZ

VIOLENCE AND CONFLICTS GENERATED BY THE EDUCATIONAL EVALUATION IN EMS: A LOOK FROM THE DIVERSITY AND PEACE

Erika Domínguez-Castillo

Estudiante de Doctorado en Educación para la Paz y Convivencia Escolar en la UAIM, becada por el Gobierno del Estado de México. Politóloga y maestra en Educación; Directora Escolar de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 271 de Zoyatzingo, Amecameca. Av. Ferrocarril No.6 Tepetlaxpa, Correo electrónico: erikadominguezcastillo@gmail.com. Erika_0124@live.com.mx

RESUMEN

Uno de los mayores retos en Educación Media Superior en México (EMS) radica en mejorar los procesos académicos internos que se viven en las escuelas. La presente investigación tiene como objetivo analizar la evaluación académica en la construcción de ambientes libres de violencia y en favor de una convivencia escolar armónica en las aulas, representa indagar sobre el complejo de conflictos que a raíz de su aplicación alumnos y docentes se convierten en principales protagonistas de un proceso de evaluación guiado por prácticas que pueden generar conflictos, violencias, reprobación y abandono escolar. La metodología base será la investigación acción, la cual posibilita revisar la práctica docente, replantearla en miras hacia una resignificación.

No obstante, la evaluación puede ser transformada desde la escuela misma a través del diálogo de saberes en atención a la diversidad, la educación para la paz y la mediación pedagógica, que pueden convertirse en los puentes cognitivos para mejorar este proceso.

Palabras clave: abandono escolar, reprobación, convivencia escolar, evaluación inclusiva, mediación pedagógica.

ABSTRACT

One of the biggest challenges in higher education Media in Mexico (EMS) lies in improving the internal academic processes are living in schools. This research has as analyze academic evaluation in the construction of violence free environments and in favor of coexistence school harmonica in classrooms, represents to inquire about the complex they emerge from conflicts as a result of its application, students and teachers become key players in a process of evaluation guided by practices that can generate conflicts violence, reproach and dropout. The methodology basis will be action research, which makes it possible to review teaching practices and rethink it to a re-signification.

However, the evaluation can be transformed from the school itself through the dialogue of knowledges that attention to diversity, peace education and teaching mediation, which can become cognitive bridges to improve this process.

Key words: leave school, reproach, coexistence school, evaluation inclusive, mediation pedagogical.

INTRODUCCIÓN

Mejorar los procesos de evaluación es uno de los retos en Educación Media Superior, una evaluación mal aplicada altera la convivencia escolar y conduce a una de las mayores problemáticas que existen en el nivel: el *abandono escolar* y la *reprobación*. En el bachillerato muchos de los jóvenes abandonan las aulas debido a que los procesos áulicos de enseñanza-aprendizaje y de la evaluación resultan tradicionales y poco incluyentes.

Atendiendo al llamado de ser constructores de paz y reconociendo el problema desde nuestro espacio escolar, es urgente adaptarse a las nuevas circunstancias educativas, que la misma sociedad

contemporánea en desarrollo ha generado (Bello, 2011, p. 37) por lo tanto, es indispensable impulsar acciones que desde la paz y la diversidad mejoren los procesos académicos internos de evaluación, para desarrollar desde los estudios para la paz y la convivencia escolar otras pedagogías y prácticas de evaluación encaminadas a la pluralidad de saberes, migración de saberes, donde la diversidad de aprendizajes deben ser evaluados desde la realidad del propio estudiante, realidades justas e incluyentes, flexibles que permita eliminar conceptos, reconociendo y respetando en los alumnos el potencial y la riqueza que aportan a la acción educativa, para que, a partir de la propia realidad y experiencias se posibilite su educación.

Propiciar aprendizajes dentro de un clima democrático de convivencia escolar basado en la búsqueda del consenso de la evaluación mejorará la convivencia (Tuvilla, 2001, p. 52). Desde los estudios de paz, se pugna por conseguir comportamientos racionales hacia ambientes pacíficos, donde se propicien en todo momento actitudes y valores positivos. Irene Comins en ética del cuidado y construcción de paz, refiere que “el cuidado debe empezar con la confianza y la responsabilidad que le damos a nuestras propias relaciones como seres humanos” (Comins, 2008). De ahí, la idea de evaluar pensando en el otro, pensar éticamente es pensar en los demás, por ello, se debe asumir reconocer en la población educativa la diversidad de miradas y de relaciones, el reconocimiento de los alumnos, docentes y todos los que dentro de este contexto educativo conviven y se diferencian, asumir que hay responsabilidades y deberes que deben de estar en función de promover cambios que liberen al alumno y al docente de ataduras tradicionales y que mire hacia la construcción de espacios de convivencia y paz, el pensar y actuar de los integrantes de la comunidad educativa debe de ser justa y promover en todo momento una actitud positiva hacia el entorno. De esta manera los objetivos base de esta investigación serán analizar la evaluación académica en la construcción de ambientes libres de violencia y en favor de una convivencia escolar armónica en las aulas, explicar porque las prácticas de evaluación ocasionan abandono escolar y reprobación, además de proponer estrategias pedagógicas para la evaluación académica desde 3 enfoques: educación para la paz, evaluación inclusiva y mediación pedagógica como propuestas para mejorar la evaluación.

Desarrollo

La base metodológica de esta investigación, es la investigación acción-pedagógica, la I-A es un método propuesto por el psicólogo social Kurt Lewin en la década del 40. En (1985) el filósofo francés Jacques Derrida, “acuño el término «deconstrucción»” como método para analizar la práctica pasada y presente desde la retrospectiva a partir de los datos del diario de campo del maestro para poder diagnosticar la práctica anterior y criticar la corriente y e ir construyendo la transformación de la práctica pedagógica. Para Antonio Latorre (2003), la investigación acción implica revisar la práctica docente con el propósito de mejorarla, identificar qué aspectos se quiere mejorar, elaborar un plan de acción donde se plasma una propuesta, implementarla, registrar lo que ocurre y modificarla a la luz de los resultados y donde se realice una recogida de datos.

Retomando las posturas referidas hasta este momento, la investigación acción pedagógica, se explica a través de cuatro fases: la fase de la reflexión esta se aplica sobre un área problemática; la observación de la práctica pedagógica se puede hacer utilizando el diario de campo; la fase de la planeación y la ejecución de acciones alternativas para mejorar la situación problemática, y por último la evaluación de resultados. Reflexionar sobre el quehacer educativo, significa asumir que reconocemos en la *educación* un proceso de transformación constante, Delors, J (1996) sostiene que “la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a la toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos” (p. 99) para Freire, (1971) la educación verdadera es

praxis, reflexión y acción del mundo para transformarlo (p. 3). La educación es el proceso del conocimiento que libera y trasforma la forma de pensar de los integrantes de la comunidad escolar, también permite promover cambios que liberen al alumno y al docente de ataduras tradicionales, como prácticas de evaluación poco creativas y novedosas, que limitan la convivencia escolar áulica, en virtud de que resultan impositivas y excluyentes.

Partiendo de la postura de la educación como vía para transformar los contextos, detectamos con respecto a la evaluación, que es un proceso complejo a cargo de los docentes, envuelto en una serie de prácticas aplicadas de forma tradicional que están generando elevar el índice de reprobación y de abandono escolar, además de propiciar un ambiente difícil y hostil en el periodo de evaluaciones, de tal manera que trastoca la convivencia escolar (*Figura 1*).

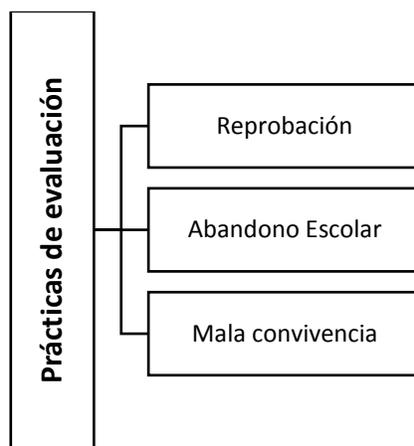


Figura 1. Prácticas de evaluación (Elaboración propia a partir de indicadores académicos (cuadro 1).

Por tanto, las prácticas de evaluación que atienden los docentes resultan ser un desencuentro entre la escuela y lo que los profesores esperan y exigen de los alumnos, o de lo que son capaces de dar y demostrar, en consecuencia estas prácticas generan problemas como el “*abandono escolar, deserción o fracaso*”¹¹ que para muchos docentes resulta cotidiano, estructural y difícil de combatir. Los altos índices de abandono escolar en el bachillerato en México, llevan a reflexionar sobre si la educación está siendo incluyente y diversa. Desde la pedagogía de los estudios para la paz, se menciona que cuando un alumno abandona sus estudios representa un detonante de fracaso escolar, exclusión y contribuye a reproducir desigualdades sociales, inhibir el desarrollo, debilitar los procesos democráticos e incidir negativamente en la trayectoria de vida de los jóvenes, ya que limita sus oportunidades de desarrollo personal y social.

En el año 2012, la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior indicó que el 40% de los estudiantes que ingresan al bachillerato abandonan sus estudios durante su trayectoria escolar y el 46% del abandono escolar se atribuye a problemas académicos como la evaluación (SEP, 2012). Ante esta situación el **Subsecretario de Educación Media Superior, Dr. Rodolfo Tuirán, mencionó**

“Hasta hace poco, el abandono escolar era visto como algo “natural” entre directivos, docentes y estudiantes del nivel medio superior. Sin embargo, este fenómeno obedece a causas de carácter escolar y extraescolar que pueden ser combatidas. En consecuencia, los planteles pueden y deben impulsar acciones para favorecer la permanencia de los alumnos” (p. 4).

¹¹ Se entiende por abandono escolar a la acción de abandonar o desertar de la escuela, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, considera que la deserción escolar representa una forma de exclusión. UNICEF (2013)

Sin embargo, prevalecen aún conceptos fuertemente adquiridos en la cultura escolar actual, donde la dinámica competitiva representa un claro ejemplo de exclusión entre *alumnos de éxito vs alumnos de fracaso, aprobados/reprobados y alumnos regulares/irregulares*.

Muchos de estos esquemas de pensamiento orillan al alumno a una individualización (fracasan los estudiantes, no el sistema escolar), su privatización (si un alumno no ha logrado los rendimientos esperados, él es el primer y casi exclusivo responsable) y la atribución de culpas a las víctimas (falta de capacidades, de motivación o de esfuerzo) (Escudero, 2004). Estos conceptos son producto de una realidad construida en la escuela y en sus relaciones con los estudiantes y por lo mismo se debe de interrogar con respecto a los procesos de evaluación ¿Quién evalúa? ¿Sólo el docente o están inmersos o también los estudiantes? ¿Qué procesos académicos están inmersos? ¿Se discrimina cuándo se evalúa? ¿La evaluación conlleva a una exclusión? ¿En qué grado participan los estudiantes en su evaluación?

La evaluación que aplican los docentes a los estudiantes tiene mirarse bajo la perspectiva de una escuela más justa, tiene que ser identificada desde en que consiste, que factores y dinámicas lo provocan, y los tres tipos de conflictos que ocasiona reprobación, abandono escolar y mala convivencia áulica, algunos de estos factores tienen que ver con que la mayoría de los profesores se limitan hacer actividades para aprender contenidos y por lo tanto la evaluación del alumno se reduce a cuantificar el nivel de contenidos conseguidos (Bello, 2010, p. 29).

Factores que obstaculizan las prácticas docentes al realizar la evaluación

Para Santos Guerra (2003) es muy importante que la escuela identifique claramente cuáles son los obstáculos o factores que limitan la práctica docente y que generan problemáticas que deben ser atendidas desde la escuela misma, como la implementación de la reforma, la falta de trabajo colegiado entre los docentes, la atención a grupos numerosos, la carencia de infraestructura escolar y la rutinización de prácticas docentes.

1. La implementación de la Reforma Educativa

La implementación de la Reforma Educativa del Nivel Medio Superior (RIEMS) ha trastocado al docente y lo ha puesto como el malo de la película o el peor elemento del magisterio, los maestros se encuentran molestos, inconformes, desmotivados y violentados en virtud de que van a ser evaluados de forma antipedagógica. El docente al estar preocupado por su evaluación de permanencia en el sistema, descuida otros aspectos académicos y replica la evaluación como un medio de control y sometimiento del estudiante, más no como un proceso consensuado desde el contexto del estudiante y de sus saberes, en consecuencia la evaluación se convierte en un proceso estandarizado que mide a todos desde la misma óptica.

2. La falta de trabajo colegiado de los docentes

Los pocos espacios que se tiene en el Nivel Medio superior para compartir experiencias hacen complicado ver a la escuela como comunidad de aprendizaje. Cada maestro está en lo suyo, hay pocos éxitos individuales y poco se trabaja en un proyecto compartido discutido, estratégicamente y desarrollado por todos. Nunca se realizan preguntas ¿Realmente funciona el trabajo de academias o campos formativos? ¿Qué actitudes docentes favorecen el trabajo en equipo? ¿Cómo contribuimos para mejorar de los indicadores académicos? ¿Cómo mejorar los aprendizajes y como evaluarlos? ¿Nos hace falta dialogar como academia? ¿Cuáles son nuestras metas escolares? ¿Cada cuándo reflexionamos nuestra práctica

docente? ¿Sabemos de las problemáticas escolares de reprobación y abandono escolar? Todas estas preguntas tienen una respuesta, pero la falta de trabajo colegiado origina que cada quien enseñe y evalúe a sus alumnos desde su propia formación académica, que en muchas ocasiones resulta poca abierta a resolver problemáticas, a mejorar la clase y el entorno escolar.

3. *Grupos numerosos de alumnos*

En el bachillerato la matrícula de alumnos rebasa las necesidades escolares y sobre todo de infraestructura, la mayoría de los grupos se integran de 55 alumnos o más, por lo tanto, la masificación dificulta la atención a la diversidad. No es posible conocer bien a todos los alumnos, adaptarse a sus peculiaridades, profundizar en el análisis de la calidad de las prácticas. La masificación también hace más difícil las relaciones de convivencia, algunos de los alumnos tienen problemas personales o de violencia con otros compañeros del mismo grupo, a los docentes se les complica inclusive identificar al alumno por nombre, se han presentado casos de alumnos enfermos que se ausentan del aula hasta una cuarentena¹² y el maestro lo reprueba por que no asistió el día del examen, aludiendo que a él nadie le informo que el alumno estaba enfermo, por lo surge la siguiente pregunta ¿Es responsabilidad del docente conocer a cada uno de sus alumnos y saber de sus problemáticas o simplemente detenerse a preguntar por qué no ha asistido este alumno, antes de asentarle una calificación reprobatoria? Sin embargo, la premisa se cumple cuando se afirma que entre más alumnos existan en las aulas habrá menos tiempo para la reflexión sobre la acción, para la flexibilidad y para el desarrollo de la creatividad y poco contacto se tendrá con los alumnos.

4. *La carencia de Infraestructura Escolar*

En el Estado de México debido a las necesidades de los servicios educativos en el nivel medio superior, primero se crea el servicio y después se va construyendo poco a poco el edificio escolar, la falta de espacios de infraestructura, como aulas, barda perimetral, biblioteca, talleres, espacios de orientación, tutoría, espacios administrativos y docentes dificulta la atención a la diversidad y la evaluación acorde a las necesidades del estudiante. La gestión ante autoridades políticas, educativas y gubernamentales no se hace esperar, sin embargo el trabajo docente ante condiciones de aulas improvisadas y falta de recursos didácticos y bibliográficos complica el trabajo áulico y por ende la evaluación.

5. *La rutinización de las prácticas docentes*

Se ha observado a través de un programa que se llama “observación de clase” que se realiza 2 veces al semestre a cada docente, que la mayoría de los docentes establece rutinas de manera rígida, la misma forma de planear, de evaluar y los mismos mecanismos de enseñanza- aprendizaje. Estas rutinas están tan presentes que conllevan a un buen número de problemáticas que tienen que ver con alumnos poco interesados en las clases, alumnos que llegan tarde a clase, alumnos que se escapan o se salen del aula por el desinterés que manifiestan y el discurso que maneja el alumno es “no estamos haciendo nada en clase” o simplemente “ya me aburri”. Estas afirmaciones llevan a identificar que las prácticas docentes de impartir clase y de evaluar no sólo resultan rutinarias, sino aburridas y con poco dinamismo y creatividad. Esta es una de las problemáticas en la escuela ya que al salirse de clase el alumno no tendrá asistencia y en consecuencia reprobara la asignatura por faltas.

¹² La ausencia de una cuarentena se debe a que contraen enfermedades virales como: varicela, rubiola, gripe, influenza entre otras.

La reprobación de asignaturas por faltas es muy común y hasta normal, muchos de los alumnos que se ausentan de las aulas tienen problemas familiares, de adicciones, económicos o simplemente de desencuentro entre él y el docente, o el alumno y la materia, muchos dicen “no me gusta la materia, no la soporto, no es lo mío” entre otras cosas.

Análisis de las prácticas docentes más comunes en el proceso evaluativo

Se ha mencionado anteriormente que el factor principal de la falta de convivencia, abandono escolar y reprobación en el nivel medio superior, obedece a factores académicos entre ellos las prácticas de evaluación que los docentes llevan a cabo, Santos Guerra en su artículo “*DIME COMO EVALUAS Y TE DIRE QUE TIPO DE PROFESIONAL ERES*” hace referencia a la importancia de la evaluación ya que este fenómeno condiciona los procesos de aprendizaje y penetra el tapiz de las relaciones que se establecen entre evaluadores y evaluados y entre los integrantes de los dos grupos (Santos Guerra, 2003, p. 69) y puede llevar al éxito o fracaso de los estudiantes. Ahora analizaremos ¿Cómo evalúan los docentes? Y ¿Por qué este tipo de evaluación genera reprobación, abandono y mala convivencia?

1. Evaluación centrada contenidos

La mayoría de los profesores se limitan hacer actividades para aprender contenidos y por lo tanto la evaluación del alumno se reduce a cuantificar el nivel de contenidos conseguidos (Bello 2010 p: 29) estos factores originan una serie de problemáticas dentro del contexto escolar que desde luego conlleva al abandono escolar. Los contenidos son evaluados generalmente a través de exámenes orales o escritos.

2. El examen (Batería pedagógica) como instrumento clave de evaluación

El examen es el instrumento más utilizado por los docentes para evaluar los aprendizajes, el examen escrito llega a ocupar porcentajes elevados dentro de la escala estimativa, este oscila desde el (100% al 30% de la calificación) muchos de los exámenes son instrumentos reciclados que se han utilizado en semestres pasados y la mayoría se quedan en un nivel de conocimiento de memoria y repetición de datos y fechas que no conduce a procedimientos o planteamientos más cognoscitivos. Una gran cantidad de alumnos reprueba los exámenes porque no les gusta resolverlos y en consecuencia reprueba la signatura. Para que un alumno pueda regularizarse debe presentar examen extraordinario, este procedimiento se torna difícil para el alumno, algunos optan por no presentarlos, otros más los presentan sin mostrar ningún empeño por acreditarlos al grado de causar baja del plantel, esto es resultado de una evaluación mal realizada y descontextualizada.

3. La falta de una evaluación formativa

El docente evalúa al estudiante al final del parcial o del semestre, esto ocasiona una gran cantidad de alumnos reprobados, cuando la evaluación debe ser en todas las clases y de todos los productos elaborados como procesos de aprendizaje.

4. La falta de claridad sobre la evaluación

El no tener claro el proceso evaluativo ni el docente, ni el alumno, genera al interior de la escuela una serie de conflictos entre ambas partes que llegan hasta la dirección. La ambigüedad en los procesos de evaluación ha generado frustración, coraje, lágrimas de muchos alumnos que no son evaluados como se había acordado, alumnos que estallan en cólera al conocer el resultado de su calificación de la que desde

luego no están de acuerdo, eso se debe a la simple y sencilla razón de procedimientos ambiguos y falta de claridad, seriedad, falta de negociación y consenso en la conformación de la evaluación.

5. *La falta de comunicación con los actores principales en el proceso evaluativo*

Durante el proceso evaluativo se presentan múltiples problemáticas por falta de comunicación, tanto del docente como del alumno, alumnos que no acreditan la signatura por faltas o por calificación, los factores son muchos pero los más comunes son faltas por alguna enfermedad, trabajo, problemas familiares o adicciones. Sin embargo, al no haber comunicación entre los actores, conlleva a la reprobación del estudiante.

6. *Falta de autoevaluación y coevaluación*

Este tipo de evaluación es poco utilizada por los docentes, la mayoría no utiliza estos procesos como estrategia para desarrollar habilidades de sus propios saberes.

En suma, estas son las prácticas de evaluación que más predominan en el nivel medio superior, de tal forma que no contribuyen con el desarrollo de competencias. Como resultado de estas prácticas de evaluación se generan conflictos que en algunas ocasiones se convierten en violencias. Lederach (1998) analizó la estructura del conflicto representado a través de las tres p's las personas, el proceso y el problema. La *Figura 2* permite analizar los procesos académicos de evaluación que se viven en el nivel medio superior, al centro del gráfico se encuentra la escuela como el espacio ideal para la transformación del conflicto de la evaluación en las aulas como espacios de paz y a las orillas las personas, los procesos y los problemas.

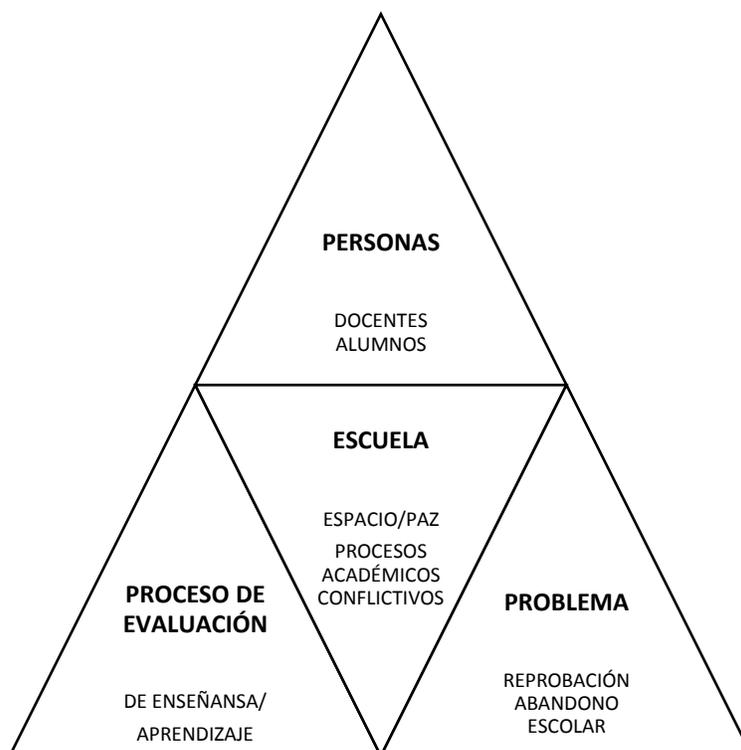


Figura 2. Estructura del conflicto de los procesos académicos internos desde Lederach (Elaboración Propia a partir de (Ledecach. P. 5).

PERSONAS: Para el caso de la evaluación participan los docentes y los alumnos, ellos manifiestan en todo momento emociones positivas (alegría, felicidad, logro) o negativas (coraje, descontento, agresividad, violencia, frustración, impotencia entre otras) que permitirán la transformación del conflicto de violento a pacífico.

PROCESOS: El procesos de evaluación suele tornarse injusto, impositivo y no consensuado, ahí es cuando el conflicto se hace latente por falta de diálogo y poca comunicación.

PROBLEMA: Al no consensuar el proceso de evaluación se generan problemas que en esta investigación están siendo abordados. El problema de la reprobación, el abandono escolar, los problemas de convivencia escolar requieren una pronta propuesta para transformarlos.

Listado de conflictos que se generan de los procesos de evaluación

Los principales conflictos generados por los procesos de evaluación y que han sido registrados en libros de actas y archivos escolares, generan los siguientes problemas son:

- Agresividad
- Coraje
- Desacuerdos
- Desquites
- Enfrentamientos verbales (entre docentes y alumnos) (alumnos y padres de familia) (docentes y padres de familia)
- Exclusión
- Frustración
- Impotencia
- Inconformidad
- Intolerancia
- Rencor
- Violencia

RESULTADOS

Tres propuestas para dar un giro epistemológico en evaluación académica

1. La Evaluación Inclusiva

Las tendencias sobre la evaluación y la calidad de la educación a través de la historia se han enfocado en función a los rendimientos, durante décadas se han utilizado instrumentos o pruebas técnicas que permiten medir y procesar los aprendizajes, sin embargo, desde el enfoque de la inclusión la evaluación debe ser utilizada como un medio de mejorar las oportunidades de aprendizaje estableciendo objetivos/metapas para el alumnado y para él mismo (en relación a estrategias de enseñanza y de evaluación eficaz para un determinado alumno). La evaluación debe ser un proceso agradable para el docente y los estudiantes, sin embargo observamos lo contrario, etapa de estrés, frustración, coraje, ira, rencor, violencia. Casanova (2011) afirma que “los profesores evalúan con exámenes ya que es la prueba de lo que los alumnos han aprendido y los padres valoran la calificación como clave del buen funcionamiento de la escuela, como círculo vicioso” (p. 82). Sin embargo, la evaluación inclusiva rompe con cada uno de estos vicios.

Optamos por una educación inclusiva, cuando:

- El docente reconoce, valora y respeta a cada uno de los alumnos y las alumnas, propiciando que construyan identidades seguras y positivas.
- Integrar equipos de evaluación multidisciplinares de docentes por campos formativos o disciplinares que trabajen en función de fomentar la inclusión y los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación para todo el alumnado.

Asumir la diversidad y la inclusión es reconocer la necesidad de la población educativa en la otredad o nosotredad, el reconocimiento del otro, alumno, docente y todos los que dentro de este contexto conviven y se diferencian, esto implica promover cambios que tienen que ver con la construcción de los espacios de convivencia y de cultura de paz, asumiendo la diversidad en toda la extensión de la palabra que consisten en favorecer los valores, las actitudes y las conductas que se manifiestan y suscitan interacciones e intercambios sociales basados en los principios que fundamentan el derecho humano a la paz (Tuvilla Rayo, 2001). El reconocimiento del otro, la importancia de sentirse valorado, de sentirse integrado e incluido, son principio de la diversidad e inclusión. Por tanto, la evaluación inclusiva debe admitir una evaluación formativa, continua y flexible, donde el maestro se permite avanzar y estimular al alumno hacia metas superiores de trabajo, mejorar el aprendizaje y la enseñanza, así como el proceso de evaluación como parte de la participación de los mismos alumnos al tener la posibilidad de influir en ésta, también el desarrollo, aplicación, evaluación de los objetivos de aprendizaje, estas son algunas partes del engranaje de una evaluación diferente.

2. *La Mediación pedagógica o cognitiva*

Uno de los pioneros en estas investigaciones es el Dr. Feurestein de origen rumano que ha sido referente de muchas investigaciones ya que propone una metodología de evaluación e intervención de los aprendizajes mediados a través del paradigma cognoscitivo en Noguez, S. (2002). La teoría de la modificabilidad estructural, la cual permite modificar y mejorar la habilidad de aprender, es decir, optimizar y enriquecer los procesos de pensamiento a través de un aprendizaje mediado.

A partir, de este postulado se percibe a la evaluación como un proceso mediado, por capacidades cognoscitivas que juegan un papel muy importante en el logro de los aprendizajes, a través de criterios de complejidad y abstracción crecientes, y se orientan hacia la transferencia de lo aprendido a otros contextos, según la propia experiencia del estudiante para favorecer aprendizajes significativos.

Otro autor que propone la mediación como forma de solución a conflictos como los que se deriven de la evaluación, es Cascón Paco (2001) donde para educar en el conflicto habrá que buscar espacios en los que profesorado y alumnado se preparen y desarrollen herramientas que les permitan abordar y resolver los conflictos con mayor creatividad y satisfacción (p. 11).

A través de la *Figura 3* podemos identificar las cuatro formas de intervenir ante el conflicto que Paco Cascón propone en Educar en para el conflicto, este esquema nos permite identificar el conflicto que se presenta cuando los procesos evaluativos suelen imponerse desde el docente y no se construyen en acuerdos consensuados docente-alumnos, por lo que a través de esta propuesta el docente tendrá un panorama de cómo podemos abordar de forma pacífica los conflictos áulicos.

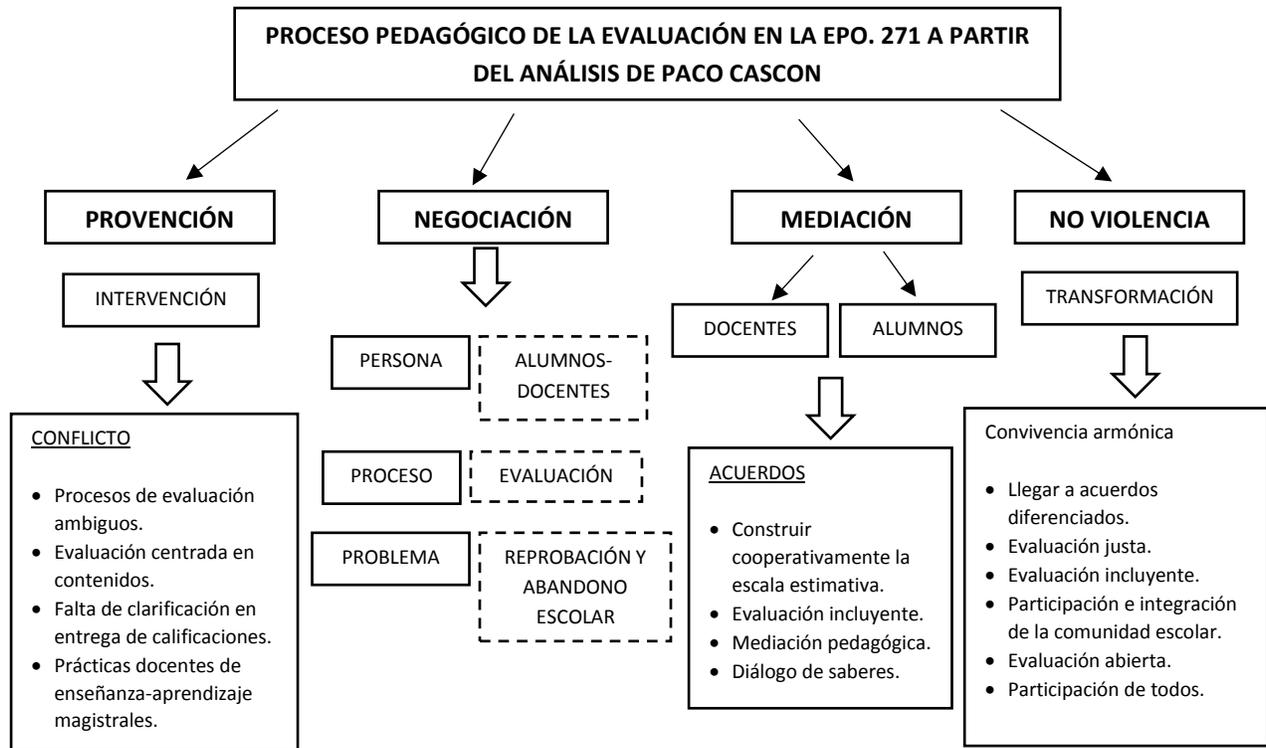


Figura 3. Proceso pedagógico de la evaluación en la EPO. 271 (a partir del análisis de Paco Cascon).

PROVENCIÓN: Es la oportunidad de intervenir ante un conflicto de evaluación el cual se presenta por lo general entre docente y alumnos, conociendo la complejidad del mismo, pero sobretodo analizado desde una perspectiva positiva que motiva a las partes a tomar decisiones por consenso. A sabiendas de que la prevención requiere intervención en los principales conflictos de la evaluación como procesos de evaluación ambiguos, evaluación centrada en contenidos, falta de clarificación en la entrega de calificaciones y prácticas docentes que generan conflictos.

NEGOCIACIÓN: A través de esta propuesta se invita al docente a que el proceso de evaluación se negociado con las personas involucradas. De tal forma que en la negociación de la evaluación intervengan los docentes y alumnos, con la finalidad de evitar los problemas de reprobación, abandono escolar o mala convivencia.

MEDIACIÓN: Cuando el problema o el conflicto rebasa a las personas involucradas, la evaluación tiende a ser injusta, exclusiva y coercitiva y algunos de los involucrados se sienten enojados, descontentos, excluidos etc.; la propuesta es utilizar la mediación como recurso para la solución del conflicto, la mediación propicia a llegar a acuerdos, concientizar a los involucrados sobre reglas claras y la participación de una tercera persona que pueda ser más objetiva para llegar a un mejor acuerdo, estos pueden ir desde construir cooperativamente la escala estimativa de evaluación, evaluar desde la óptica de la inclusión y la diversidad, utilizar la mediación pedagógica y el diálogo de saberes.

NOVIOLENCIA: la no violencia es un espacio de asertividad para poder transformar el conflicto en una propuesta de una evaluación justa e inclusiva donde se privilegia al alumno con un potencial que valorar y donde se lleguen a acuerdos claros, objetivos e imparciales, evaluación abierta, con la participación de todos contribuirá a la transformación de conflictos con miras a una convivencia escolar armónica.

La evaluación no debe ser homogénea, si un docente aplica la mediación cognitiva o pedagógica, permitirá evaluar al alumno a partir de una triangulación de profesionalidad entre: el alumno, el mediador (docente) y el contenido, la interacción entre estas tres dimensiones permitirá profesor-mediador encontrar un constante desafío en saber identificar y definir las causas de los problemas que entorpecen los procesos educativos. La mediación cognitiva permite ver al proceso evaluativo como un proceso de modificaciones profundas. Así pues, la aceptación y la comprensión de las limitaciones de los alumnos ponen a prueba la capacidad de empatía del mediador y con ello mejores resultados de asignatura. Por ello, es importante promover la evaluación cognitiva en el aula, ya que esta permitirá hacer consiente al alumno de su potencial cognitivo, de su forma de aprender y de ese enorme potencial creativo que puede aportar a su proceso de aprendizaje alternativas diversas.

La mediación cognitiva facilita la interacción, mediación entre los actores de los procesos educativo y para ello es importante señalar lo que dice Lorenzo Tebar (2003) la metodología de la mediación no excluye ningún recurso sino que va integrando en los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje aquellos elementos que resulten más motivadores y enriquecedores para el logro de las metas propuestas.

3. Evaluación desde educación para la paz

Los estudios para la paz y la convivencia escolar, proponen una evaluación holística, que englobe de manera integrada los derechos humanos, una gama de contenidos de los programas en los que se encuentran, los diferentes niveles de enseñanza, los valores ligados a la cultura de la paz, la evaluación como proceso participativo e interactivo de enseñanza y aprendizaje, englobando la totalidad de saberes y de valores transmitidos. La educación para la paz integral, implica que los logros educativos radiquen en planteamientos curriculares, donde se trabaje desde las aulas capacidades de distinta índole y contribuye a crear entornos de aprendizaje de calidad a partir de desarrollar en los estudiantes la armonía consigo mismo y con los demás.

Sandoval Forero (2014) es uno de los pioneros y precursores de los estudios para la paz y la interculturalidad en México, el impulsa la formación de maestros en el Estado de México, formación encaminada a construir un país de paz integral, a través de la convivencia escolar armónica, vislumbra el proyecto educativo en la formación del profesorado como constructores de paz, de inicio en las aulas de clase, se proyecte a la familia y pronto se multiplique por todo el estado. Aprender y evaluar desde la paz integral mejora la convivencia escolar, en virtud de que requiere un planteamiento sinérgico entre docentes y alumnos Sandoval Forero menciona que cuando no se fomentan estas sinergias en la evaluación, el proceso se vuelve tortuoso, lineal y violento.

Finalmente, cuando el docente promueve una evaluación desde el enfoque de la paz integral, el mismo vive y expresa evaluar contenidos de forma transversal, con propuestas que valgan la pena para sus estudiantes y que realmente despierten el interés sobre el diálogo de saberes.

CONCLUSIONES

Trasformar los procesos de evaluación con la finalidad de mejorar la convivencia escolar en las aulas es posible, los estudios para la paz y la diversidad pugnan por propiciar el desarrollo del potencial de los estudiantes, evaluar desde el cuidado del otro, educar desde la reflexión de nuestra práctica decente para transformarla, de ahí que los problemas de abandono escolar, reprobación y mala convivencia que genera la evaluación puedan ser analizados desde la escuela misma.

Eliminar conceptos de exclusión que involucran al alumno como reprobado, fracasado o irregular deben ser transformados.

Analizar cada uno de los factores que contribuyen con una evaluación deficiente, implica identificar como mejorar estos factores, para poder transformarlos, desde la escuela misma atendiendo el impacto que genera la reforma educativa en EMS, como mejorar el trabajo colegiado al interior de las escuelas, como atender a grupos numerosos de alumnos sin descuidar la diversidad de cada uno de ellos, como afrontar los retos de infraestructura escolar que se viven a diario en los centros escolares y como eliminar la rutinización de prácticas de evaluación. Transformar las prácticas más arraigadas de evaluación educativa como evaluar contenidos a través de exámenes memorísticos, falta de evaluación formativa, falta de procesos claros y falta de comunicación entre los actores principales del proceso evaluativos.

Finalmente a través de las propuestas de evaluación inclusiva, mediación pedagógica y educación para la paz contribuir a transformar las prácticas docentes de evaluación y con ello mejorar indicadores académicos como la aprobación y el abandono escolar. Pero sobre todo como convivir pacíficamente durante los procesos de evaluación a través del diálogo de saberes.

LITERATURA CITADA

- Bello, Juan. (2010). La Educación Intercultural en el contexto de la diversidad y la inclusión. (Coord). México: Castellanos editores. CERPO
- Bello, Juan. (2011) ¿Escuelas Inclusivas en una Sociedad Excluyente? en Juan Bello Domínguez. (Coord). Educación Inclusiva. Una Aproximación a la Utopía. México: Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Castellanos editores.
- Cascon, Paco. (2001). Educar en para el conflicto. Barcelona, España: Catedra UNESCO.
- Comins, Irene. (2008). Ética del cuidado y construcción de paz. Barcelona España: CEIPAZ
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España: Santillana/UNESCO
- Escudero, J.M. (2005a). Realidades y respuestas a la exclusión educativa. Jornadas sobre Exclusión Social. Exclusión Educativa. CAJAMURCIA.
- Freire, Paulo. (1971). La educación como práctica de la libertad. Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva.
- Latorre Beltran, Antonio. (2003). La investigación acción conocer y cambiar la práctica educativa. España: GRAO
- Lederach, Jean Paul. (1998). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Bilbao: Bakeaz.
- Tébar Belmonte, Lorenzo. (2003). El perfil del profesor mediador. Madrid: Santillana.
- Tuvilla Rayo, José. (2001). Guía para elaborar un proyecto integral: "Escuela: Espacio de Paz" .Edita: Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad.

Revistas

- Casanova, M.A. (2011). Evaluación para la Inclusión Educativa. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1), pp. 78-89. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num1/art4.pdf>.
- Escudero, Juan. M. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo? Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 1, (1), Universidad de Murcia.

- Noguez, S. (2002). El desarrollo potencial de aprendizaje. Entrevista a Reuven Feuerstein. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (2). Consultado en: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-noguez.html>
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés. (2014). Educación, paz integral sustentable y duradera. *Revista Ra-Ximhai. Volumen 10, Numero 2, enero- junio 2014* p. 115-131.
- Santos Guerra, Miguel Angel. (2003). Dime como evaluas y te dire que tipo de profesional y de personas eres, *Revistas Enfoques educacionales, Vol. 5 (1)* pp. 69- 80.
- Encuesta Nacional de Derersión 2012. SEP
- Plan de estudios de Bachillerato General. 2009.

SÍNTESIS CURRICULAR

Erika Domínguez Castillo

Estudiante de Doctorado en Educación para la Paz y Convivencia Escolar en la UAIM, becada por el Gobierno del Estado de México. Politóloga y maestra en Educación; Directora Escolar de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 271 de Zoyatzingo, Amecameca. Av. Ferrocarril No.6 Tepetlixpa, Correo electrónico: erikadominguezcastillo@gmail.com. Erika_0124@live.com.mx